

eminencias que en el se declaran: y  
por que por ocupaciones forrosas que  
tengo no puedo por mi Persona huir a  
mas la posesion de dicho oficio, otor-  
go, que doy mi Poder Cumplido bastan-  
te como de derecho le puedo y devo dar  
al Señor D<sup>n</sup> Alonso Rodriguez Na-  
varro mi hermano, para que en  
mi nombre representando mi Per-  
sona pueda con el dicho Real Título  
y merced del dicho mi oficio de Rexidor  
acreditado parecer ante los Señores  
Consejeros y Reximiento de la dicha Ciu-  
dad de Lorca y pedir q<sup>e</sup> se junten en su  
Ayuntamiento y me den la posesion  
Real, actual, civil, corporal, vel quasi,  
del dicho oficio de Rexidor, la qual to-  
me y aprehenda con la Solemnidad

